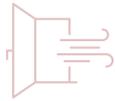


LA
FINCA
EVENTS

PROTOCOLOS Y MEDIDAS DE PROTECCIÓN ANTI-COVID

CELEBRACIONES Y EVENTOS



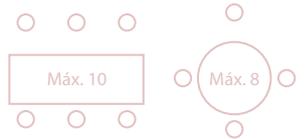
VENTILACIÓN del salón
mínimo 2 horas
antes del evento.



AFORO LIMITADO.



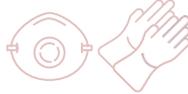
DISTANCIA reglada entre
mesas.



DISTANCIA INTERPERSONAL
garantizada por mesas
alargadas y redondas.



REDUCIDA MANIPULACIÓN
en intervención del cliente.



PERSONAL EQUIPADO con
EPI'S, equipos de protección
individual.



AFORO MÁXIMO EN ASEOS,
marcas de distanciamiento en la
entrada de los mismos para
la espera.



DISCOMÓVIL Y DJ durante
eventos estarán **PROHIBIDOS**
con el objetivo de evitar
situaciones que propicien
contagios.

ACUERDO de 19 de junio del Consejo de la Generalitat Valenciana, sobre medidas de prevención frente a la Covid-19. [2020/4770]

+ información en: www.dogv.gva.es/es/covid-19

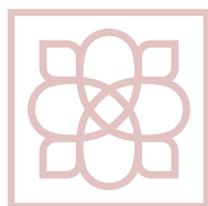
Todos nuestros espacios e instalaciones, así como los distintos procesos operativos, adoptan los protocolos y medidas anti-covid de higienización y desinfección establecidas por las autoridades sanitarias competentes.



LA
FINCA
RESORT



(+34) 966 729 055
info@lafincaresort.com
lafincaresort.com



AFOROS

SALONES

Capacidad máxima en interior

Salón El Jardín de Cristal	150 personas
Salón Olazabal	45 personas
Salón Ballesteros	75 personas
Espacio Augusta	120 personas

- Aforo máximo en interior 75% y en exterior 100%

Pista de Baile:

- ✘ No están permitidas las pistas de baile para su uso habitual.
- ✓ En el caso de que el evento se trate de una ceremonia nupcial, estará permitido el baile de los novios/as.

Animación infantil: Consultar para su organización y para un máximo de 20 personas.

PISCINA EXTERIOR

No se podrá hacer uso de piscina.

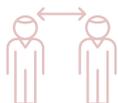
DISCOTECA Suite Lounge Club

No se podrá hacer uso de este espacio.

Todos nuestros espacios e instalaciones, así como los distintos procesos operativos, adoptan los protocolos y medidas anti-covid de higienización y desinfección establecidas por las autoridades sanitarias competentes.



FUNCIONAMIENTO DEL BANQUETE



Cóctel, servicio en mesa y barra libre se podrán realizar sentados en mesa.
En todo momento se deberá respetar la distancia mínima de seguridad de 1,5m entre clientes.



Será obligatorio el uso de mascarilla, siempre que el cliente no esté sentado en mesa y no se pueda mantener la distancia mínima de seguridad.



El personal que realice el servicio en mesa y en barra procurará **mantener la distancia de seguridad con el cliente y usará mascarilla.**



No estarán permitidas las zonas de autoservicio como buffet, mesas de chuches (candy bar), estaciones de comida en cóctel, etc.
En el caso de mesa de autoservicio se deberá prestar servicio de asistencia, salvo en el caso de que se trate de productos envasados previamente.



Los organizadores deberán disponer de un **listado de asistentes al evento y medio de contacto disponible (móvil, mail) cumpliendo con las normas de protección de datos** de carácter personal. Estos listados se pondrán a disposición de las autoridades sanitarias si así lo requiriesen.



La Finca Resort se guarda el derecho de **finalizar el evento** en caso de no cumplir con las medidas de seguridad y protocolos indicados por las autoridades.

Todos nuestros espacios e instalaciones, así como los distintos procesos operativos, adoptan los protocolos y medidas anti-covid de higienización y desinfección establecidas por las autoridades sanitarias competentes.

